

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Dirección Ejecutiva	Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Servicio de Acreditación Ecuatoriano.	Porcentaje de ejecución presupuestaria.	89,09%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
1	Dirección de Acreditación en Certificación	Incrementar el aseguramiento de las partes interesadas de acuerdo a los estándares y normas establecidas MEDIANTE la acreditación de organismos de certificación.	Porcentaje de solicitudes para importaciones gestionadas en el tiempo óptimo de revisión	100,00%
2	Dirección de Acreditación en Certificación	Incrementar el aseguramiento de las partes interesadas de acuerdo a los estándares y normas establecidas MEDIANTE la acreditación de organismos de certificación.	Porcentaje de solicitudes para procesos en el ámbito de comercialización nacional gestionadas en SAE en el tiempo oportuno.	89,86%
3	Dirección de Gestión de la Calidad	Incrementar el nivel de satisfacción de los OECs respecto al servicio de acreditación recibido MEDIANTE la mejora continua del sistema de gestión de la acreditación.	Número de personas capacitadas en cursos técnicos	96
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
1	Dirección Zonal 8 Guayaquil	Mantener el control sobre la calidad de los productos importados MEDIANTE la verificación de la validez en el ámbito de la acreditación de los certificados de conformidad	Porcentaje de solicitudes para importaciones gestionadas en el tiempo óptimo de revisión	100,00%
2	Dirección Zonal 8 Guayaquil	Mantener el control sobre la calidad de los productos importados MEDIANTE la verificación de la validez en el ámbito de la acreditación de los certificados de conformidad	Porcentaje de solicitudes para procesos en el ámbito de comercialización nacional gestionadas en SAE en el tiempo oportuno.	89,86%
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
1	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la eficiencia en la administración de los recursos financieros, tecnológicos, logísticos, bienes y servicios MEDIANTE el mejoramiento de la gestión y los procedimientos propios de la Dirección Administrativa Financiera	Porcentaje de ejecución presupuestaria	89,09%
2	Dirección de Asesoría Jurídica	Incrementar la eficiencia en la gestión jurídica respecto a los requerimientos y actuaciones externas e internas MEDIANTE el despacho, patrocinio y gestión jurídica precautelando los intereses institucionales.	Número de días promedio en la emisión de criterios jurídicos	2
3	Unidad de Comunicación Social	Incrementar el posicionamiento institucional en su público objetivo MEDIANTE la difusión y promoción de sus actividades.	Número de eventos realizados y/o cubiertos	11
4	Unidad de Comunicación Social	Incrementar el posicionamiento institucional en su público objetivo MEDIANTE la difusión y promoción de sus actividades.	Número de productos y material diseñado	33
5	Unidad de Comunicación Social	Incrementar el posicionamiento institucional en su público objetivo MEDIANTE la difusión y promoción de sus actividades.	Número de campañas internas de comunicación realizadas	11
6	Unidad de Planificación y Gestión Estratégica	Incrementar el nivel de cumplimiento de las actividades relacionadas con el POA/PAPP de las Direcciones y Unidades MEDIANTE la implementación de herramientas de planificación, mecanismos de seguimiento y control y un adecuado uso de los recursos institucionales.	Número de reportes LOTAIP enviados	11
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte de indicadores GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/11/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4):			UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			MG. MARCO BEDÓN	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			mbedon@acreditacion.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2454393 EXTENSIÓN 132	